ACTA DE ANALISIS, INFORME, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez horas y siete minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo N° 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, Lic. Arnaldo Martín Jara Alvarenga, Director de Administración y Finanzas, Lic. María Ángela Silva de Galilea, Jefa del Departamento de Presupuesto y el Sr. Francisco Ladalardo, Jefe de Patrimonio; para el análisis de las ofertas presentadas por las empresas **Electricidad Yacyreta, MAINTEC** y **Electro Service Comercial**, para la adquisición del **rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Objeto del Gasto 243 "Mantenimientos y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina"**, según CDP N° 23/2011 de fecha 14 de marzo de 2011, P.A.C. Institucional N° 211376 Expediente N° 309040/2011 y sus Adendas N° 1 del 29 de marzo y N° 2 del 30 de marzo de 2011, respectivamente, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa.**

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día cuatro de abril del año dos mil once, correspondiente al Llamado para la adquisición de los Servicios de Mantenimientos y Reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de **Contratación Directa**, individualizado como Exp. N° 309040/2011 y con PAC Institucional N° 211376.

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados más arriba y el mismo se encuentra debidamente firmado por los integrantes de la UOC, oportunidad en que se presento tres oferentes con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN LOTE N° 1	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Mant. y Reparaciones de Fotocopiadoras	Electricidad Yacyreta	Gs. 14.500.000.-
Mant. y Reparaciones de Fotocopiadoras	MAINTEC	Gs. 18.160.000.-
Mant. y Reparaciones de Fotocopiadoras	Electro Service Comercial	Gs. 18.325.000.-

DESCRIPCIÓN LOTE N° 2	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Mant. y Reparaciones de Aires Acondicionados	Electricidad Yacyreta	Gs. 40.450.000.-
Mant. y Reparaciones de Aires Acondicionados	MAINTEC	Gs. 46.005.000.-
Mant. y Reparaciones de Aires Acondicionados	Electro Service Comercial	Gs. 45.040.000.-

El Comité procede al Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a los Artículos N° 60, 61 y 63 del Decreto N° 21909 por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas (Análisis, Métodos y Criterios de Adjudicación). Se agrupan el cumplimiento del suministro de las documentaciones requeridas y las ofertas en los siguientes cuadros:

EMPRESA		Electricidad Yacyreta	MAINTEC	Electro Service Comercial
Inc.	DOCUMENTOS REQUERIDOS			
a	El Formulario de oferta debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple	Cumple
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
d	Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente.	Cumple	No cumple	No cumple
e	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	No corresponde	No corresponde
f	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
g	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
h	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple	Cumple
i	Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario, o fotocopia de su última declaración de IVA	Cumple	Cumple	Cumple
j	Relevamiento en la institución a fin de evaluar las necesidades técnicas de los bienes objeto de mantenimiento y reparación, a fin de dimensionar su presupuesto.	Cumple	Cumple	Cumple

			EMPRESAS						
Lote Nº	Ítem Nº	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Electricidad Yacyreta	MAINTEC	Electro Service Comercial
1	1	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de una fotocopiadora Sharp AR286, con repuestos incluidos.	Evento	Unidad	1	7.540.000	9.355.000	9.590.000
	2	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de una fotocopiadora Cannon IR1022J, con repuestos incluidos.	Evento	Unidad	1	6.960.000	8.805.000	8.735.000
TOTAL LOTE Nº 1							**14.500.000**	**18.160.000**	**18.325.000**
2	1	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados de Ventana s/ especificaciones Anexo 3.	Evento	Unidad	9	7.200.000	8.384.994	8.164.998
	2	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados tipo Split s/ especificaciones Anexo 3.	Evento	Unidad	20	33.250.000	37.620.000	36.875.000
TOTAL LOTE Nº 2							**40.450.00**	**46.004.994**	**45.039.998**

Señalamos que, en el presupuesto de las empresas **MAINTEC** y **Electro Service Comercial**, se encontró un error en el cálculo del importe total del ítem 1 del Lote N° 2, correspondiente a Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados de Ventana y en consecuencia, los presupuestos totales se vieron afectados. Así mismo, los errores mencionados han sido corregidos en el cuadro elaborado más arriba.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al Articulo N° 64 del Decreto N° 21909 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 De Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar la totalidad de los Lotes a la empresa **Electricidad Yacyreta** por un valor equivalente a **Gs. 54.950.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, siendo las once horas y cincuenta minutos.

LIC. ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA
Director Administrativo

FRANCISCO JAVIER LADALARDO
Jefe del Dpto. de Patrimonio

LIC. MARÍA ANGELA SILVA DE GALILEA
Jefa del Dpto. de Presupuesto